

AYUDAS PARA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA UPV/EHU 2023

Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA UPV/EHU 2023

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección de Gestión de Investigación del VRI procedió a la revisión de las solicitudes presentadas.

Tras la conclusión de este trámite, se publicó en el portal web del VRI el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación, con detalle de las solicitudes que requerían subsanación.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, el VRI ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas para pasar a la fase de evaluación.

Las solicitudes definitivamente excluidas lo son por incumplimiento de alguno de los requisitos de admisión exigidos en la convocatoria, según se detalla en el listado adjunto a esta resolución.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1.- Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer este recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

2.- Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

NOTA IMPORTANTE:

Seruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria Infraestructura 2022"**.

En Leioa, el 22 de mayo de 2023

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación

CÓDIGO	DNI	LISTADO DEFINITIVO
INF23/01	15372133Z	ADMITIDA
INF23/02	15831331V	ADMITIDA
INF23/03	16253285J	ADMITIDA
INF23/04	30559214B	ADMITIDA
INF23/05	29032917V	ADMITIDA
INF23/06	15995878E	ADMITIDA
INF23/07	44139979N	ADMITIDA
INF23/08	34092648R	ADMITIDA
INF23/09	16040358C	ADMITIDA
INF23/10	16264776G	ADMITIDA
INF23/11	30662042Y	ADMITIDA
INF23/12	72692433J	ADMITIDA
INF23/13	16025903D	ADMITIDA
INF23/14	14608590W	ADMITIDA
INF23/15	16295813Z	ADMITIDA
INF23/16	17140694J	ADMITIDA
INF23/17	34363846Y	ADMITIDA
INF23/18	44470379V	ADMITIDA
INF23/19	07858767N	ADMITIDA
INF23/20	78860041X	ADMITIDA
INF23/21	14605769X	ADMITIDA
INF23/22	16281626H	ADMITIDA
INF23/23	44088586R	ADMITIDA
INF23/24	72489578H	ADMITIDA
INF23/25	72578679V	ADMITIDA
INF23/26	44682067J	ADMITIDA
INF23/27	52308324E	ADMITIDA
INF23/28	14932041G	ADMITIDA
INF23/29	14943141H	ADMITIDA
INF23/30	47023716D	ADMITIDA
INF23/31	14568135G	ADMITIDA
INF23/32	14601007D	ADMITIDA
INF23/33	11906871R	ADMITIDA
INF23/34	14613053A	ADMITIDA
INF23/35	72669180J	ADMITIDA
INF23/36	14602834L	ADMITIDA
INF23/37	16540155G	ADMITIDA
INF23/38	30600044Q	ADMITIDA
INF23/39	Y4970585T	ADMITIDA
INF23/40	53011620R	ADMITIDA
INF23/41	30568357T	ADMITIDA
INF23/42	16266378L	EXCLUIDA-FUERA DE PLAZO
INF23/43	29148328Z	ADMITIDA